



AYUNTAMIENTO  
DE  
AZNALCÁZAR

**ANUNCIO**

**D.ª MANUELA CABELLO GONZÁLEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE AZNALCÁZAR (SEVILLA)**

**HAGO SABER:** Que mediante Decreto de Alcaldía 2024-1326 de fecha 19/07/2024, se acordó admitir a trámite el Proyecto de Actuación en suelo rústico cuyos datos se relacionan a continuación:

**Expediente:** 1582/2023

**Solicitante:** CONTAGRI,SL

**CIF:** B91360396

**Ámbito:** POLÍGONO 21 PARCELA 8 "PICHARDO"

**Actividad:** AMPLIACIÓN DE CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

De conformidad con el art. 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) , se somete a información pública por el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios y Portal Transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento en el siguiente enlace:

<https://aznalcazar.sedelectronica.es/transparency/cefefbbe-f5d5-4320-bf62-492ec45a5718/>

Durante dicho periodo quedará el expediente de manifiesto en horario de atención al público, de lunes a viernes en horario de 09.00 a 13.30 horas, en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

Así mismo sirva el presente anuncio de llamamiento a propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Aznalcázar a fecha de la firma.

La Alcaldesa-Presidenta,

D.ª Manuela Cabello González

(Firma y fecha digital)

Manuela Cabello González (1 de 1)

Alcaldesa - Presidenta  
Fecha Firma: 22/07/2024  
HASH: 3f8841b56e6f06ce8aed4a14349b8275b



Cód. Validación: 6E6FC7X7AL39L6ZZN9D44LKH7  
Verificación: <https://aznalcazar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

